

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestral.

AÑO IX.

Viernes 11 de Marzo de 1904

Núm. 1021

Organización de los cosacos

Según anuncian los telegramas, las fuerzas japonesas reunidas en el distrito de Seul han iniciado un movimiento de avance hacia el Norte. No transcurrirá, pues, mucho tiempo sin que se verifique un encuentro serio entre las avanzadas japonesas y las rusas que operan en la margen izquierda del Yalu, pues, en realidad, el tiroeo sostenido hace dos ó tres días en las inmediaciones de Ping-Yang puede ser considerado como el preludio de una batalla formal.

En esos primeros combates se confirmará, sin duda, una vez más la superioridad de la Caballería rusa.

Esta se halla constituida casi totalmente en Manchuria por los famosos cosacos, cuyas proezas en las diferentes guerras sostenidas por Rusia son bien conocidas.

Con el nombre general de cosacos se designa en el vasto Imperio ruso á los habitantes de ciertas regiones fronterizas de la Rusia europea y de la Siberia.

Viven aquéllos en comunidades llamadas *voiskos*, y tienen una organización civil y política especial y primitiva.

Adquiridos desde tiempo inmemorial á defender el Imperio contra las invasiones de sus peñones vecinos, y adiestrados en el ejercicio de las armas por una lucha secular contra turcos, tártaros y chinos, han conservado los cosacos adiciones y espíritu belicosos, que el Gobierno ruso ha venido esforzándose en desarrollar y que utiliza en la mayor medida posible.

Mediante ciertas ventajas, entre ellas la exención de impuestos, los cosacos se obligan á aceptar cargas militares mucho más duras que las impuestas al resto de los soldados rusos. Así, por ejemplo, sirven en filas durante veinte años, no pueden redimirse ni buscar sustitutos, y además tienen que costearse la montura y el equipo.

Las unidades constituidas por los cosacos son de tres categorías: pertenecen á la llamada de primera circunscripción los escuadrones ó *sovnias* formados por individuos de veintidós á veintiséis años. Dichos escuadrones sólo prestan servicio en tiempo de paz; pero pueden ser movilizadas con destino á la guerra en caso necesario.

Las unidades de segunda circunscripción no son movilizadas sino en virtud de órdenes especiales, y las forman los hombres de veintiséis á treinta años. Estos residen en sus casas, en tiempos normales; pero están obligados á tomar parte en los ejercicios que se llevan á cabo todos los años, y que duran tres semanas. Además deben hallarse dispuestos á incorporarse á los regimientos al primer aviso.

Por último, los individuos de treinta á treinta y cinco años constituyen, en caso necesario, las unidades de tercera circunscripción. Están sujetos á las mismas obligaciones que los de la circunscripción precedente, si bien están dispensados de proveerse de montura.

Los recursos que ofrecen los *voiskos*, en punto al suministro de caballos, son más que suficientes para asegurar las necesidades de las *sovnias* de tercera circunscripción, así como los que pudieran ser organizados, llegado el caso, con los individuos de la reserva, ó mayores de treinta y cuatro años.

Mercé á estas disposiciones, el Gobierno ruso puede, sin necesidad de sostener en tiempo de paz sine un número reducido de *sovnias*, movilizar en escasísimo tiempo importantes contingentes de caballería.

En el mes de Diciembre existían en toda la Siberia oriental 35 escuadrones, y de ellos 29 de cosacos. Actualmente debe haberse duplicado el número, y se puede calcular que para el mes de Abril el ejército de operaciones en la Manchuria dispondrá de 100 escuadrones de caballería cosaca.

Estos últimos auxiliares del Ejército ruso aprenden desde su infancia á montar á caballo. Son en extremo sobrios y sufridos, pues desde pequeños se hallan acostumbrados á las fatigas y las privaciones.

La instrucción militar de los cosacos es muy completa. Hoyándola á cabo oficiales precedentes de las Escuelas del Imperio. Consiste en armarlos en sable, fusil y cuchillo. Los individuos que tienen por misión combatir en primera fila están provistos, además, de lanza.

LA LIBERTAD DE ENSEÑAR

El Sr. Nocedal ha presentado en el Congreso una proposición de ley refe-

rente á la libertad de enseñanza, cuya parte dispositiva dice así:

«Proposición de ley

Artículo 1.º En cumplimiento del art. 12.º de la Constitución, todo español puede fundar y sostener Universidades, Institutos, escuelas y todo género de establecimientos de instrucción ó de educación, con los programas que estime convenientes, los exámenes ó pruebas de aptitud que mejor le parezcan, y en la forma y con el régimen y reglamentos que juzgue más oportunos.

Art. 2.º El Estado, no sólo respetará sino garantizará la libertad plenísima de estos establecimientos, y sólo tendrá la atribución única que la Constitución le reserva de expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones de los que pretenden obtenerlos, y la forma en que han de probar su aptitud.

Palacio del Congreso 8 de Marzo de 1904.»

Honores militares

El ministro de Marina ha dirigido una real orden al capitán del departamento de Cádiz disponiendo que tan pronto como llegase á aquel puerto el vapor *Isla de Panay*, que conduce los restos de los marinos que perecieron en el combate de Cavite, disponga la traslación de la urna en que aquéllos se guardan, al Pantón de Marinos Ilustres, donde serán inhumados definitivamente.

Las tropas de Marina tributarán los honores de capitán de navío con mando, en previsión de que entre aquellos gloriosos restos se hallen los del valeroso Cadarso, que murió heroicamente mandando el crucero *Reina Cristina*.

Análogos honores se tributarán por las fuerzas del ejército á los restos de los defensores de Balat, que vinieron en el trasatlántico citado.

Recepciones palatinas

Mucho se ha comentado la recepción militar habida en Palacio. Ha sido la regia iniciativa el suceso principal. Cuantos conciben bien los propósitos ó ideas que imperan en la plaza de Oriente, aseguran que la fiesta citada es la primera de una serie que se propone dar el rey.

Según los iniciados en los ritos palatinos, á la recepción militar seguirá muy pronto otra, á la que serán invitados senadores, diputados, ex senadores y ex diputados; en suma: al mundo político.

A los parlamentarios seguirán los funcionarios civiles, y á éstos comerciantes, industriales é individuos de las Sociedades de Amigos del País, y otros análogos que serán invitados por una sola noche.

El elemento universitario será objeto después de las preferencias reales y se afirma que las recepciones académicas (pues se proyectan dos, una para la Universidad Central y otra para San Carlos y escuelas especiales) darán en Palacio la nota democrática permitiendo á los alumnos que acudan á la morada de don Alfonso XIII sin traje de etiqueta, pues exigir al elemento estudiantil el frac ó uniforme, equivaldría á cerrarle las puertas de Palacio.

Tales son, á creer las referencias de personas serias, los intentos de Su Majestad, y conociendo los deseos que tiene don Alfonso XIII de acercarse á su pueblo, identificándose con sus sentimientos, nos parecen muy verosímiles tales intentos.

Muerte de un «matón»

Desde hace algún tiempo gozaba en Barcelona fama de «guape» entre los valientes que desde hace tiempo escandalizan al vecindario.

Gregorio Brau Cebellere, que así se llamaba el «valiente», parecía gozar de la más absoluta impunidad, á pesar de haber sido muchas y repetidas las fechorías de que se le acusaba.

La patente de corso que al parecer ostentaba Gregorio Brau, hablándole extraordinaria fama de «matón» entre la gente maleante, llegando á inspirar verdadero terror.

Cebábralo el «barato» en los tugurios donde se conciente y explota el vicio, y había echado con sus hazafías á todos los demás «guapos» y «valientes», que tanto abundan en Barcelona. Hallábase, como de costumbre, Gre-

gorio Brau presenciando el espectáculo que se cultivaba en el *Eden Concert*.

Al terminar la representación, Gregorio Brau salió á la calle en medio de un compacto grupo de gente.

El *Eden Concert*, además la salida que tiene por la calle del Conde del Asalto, cuenta con otra puerta que da al callejón de Arolas.

Por esta puerta salió Gregorio Brau. Apenas puso los pies en la acera, vióse de pronto rodeado por varios individuos, todos ellos gentes de su misma estirpe, «matones» de profesión y «valientes» de oficio.

Brau intentó defenderse de ellos, pero sus agresores le acorralaron, acorbillándole á puñaladas y persiguiéndole por toda la calle.

Aunque herido gravemente y desangrándose, Brau no cayó al suelo y quiso huir de sus enemigos, y para escapar á su persecución cruzó lo más rápidamente que pudo la Rambla del Centro.

Viéndole andar, y creyendo que las heridas que le habían inferido no fueran mortales, alcanzáronle sus perseguidores nuevamente en medio de la Rambla, cayendo sobre él y cosándole materialmente á puñaladas.

Brau consiguió sostenerse en pie, y trató de refugiarse frente al Liceo, donde cayó muerto.

El sereno acudió á la refriega, logrando desollar á uno de los agresores. Los demás huyeron precipitadamente.

El hecho produjo extraordinaria alarma, pues ocurrió á las diez de la noche, hora en que las Ramblas están concurridísimas, por salir la gente de los cafés y teatros.

El individuo detenido por el sereno resulta ser otro célebrísimo matón.

Conócese en Barcelona por el *Nelo*, y es autor de infinidad de fechorías, habiendo estado usufructuando largo tiempo en la ciudad condal el título de «rey de los guapos».

En distintas ocasiones habíase batido con Brau, al cual hirrió siempre á traición.

A consecuencia de estas refriegas el *Nelo* resultó siempre condenado; pero las penas que le fueron impuestas, bien porque los tribunales le juzgaran benignamente, ó por las poderosas influencias que protegían al *Nelo*, eran siempre poco graves.

Después del último desafío de Brau con el *Nelo*, este juró matarle.

Brau iba siempre prevenido. Esa noche esó entrar el *Nelo* en el *Eden Concert*, y valió Brau de su preponderancia barateril, hízale eschar y que le arrojará del local la policía.

El *Nelo* esperó á Brau con otros matones.

Al salir del *Eden Concert*, siguió hasta la plaza Real, acosándole en el callejón Arolas.

Entre las heridas que se le han apreciado el muerto, nueve de las puñaladas recibidas eran mortales.

SUICIDIO DE UN SABIO

De Berlín telegrafían diciendo que el profesor Beske, director del Instituto de Cartografía, se ha suicidado con su mujer y sus tres hijos.

El motivo de esta determinación terrible ha sido los apuros pecuniarios del profesor Beske para resolver las necesidades de la vida.

Hinojosa

EN LA
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

«Hay grandes talentos en España—me decía D. Eduardo de Hinojosa—, pero, genios colosales, sólo conocí á tres en nuestros días: Cánovas, Costa, Menéndez Pelayo»; hablaba de esta suerte el *sabio modesto*, costándole su admiración á los grandes polígrafos, sus humildes predilecciones de discípulo, que apenas se atreve á confesarlas, que sólo ve maestros.

«En esta Universidad—me decía también—hay republicanos, liberales, conservadores, carlistas, pero vivimos en la mayor armonía, tenemos un campo común, que es la Ciencia, á donde todos concurrimos»; se expresaba de este modo el *sabio tolerante*, hombre de estudio más que político, amante de lo principal sobre lo secundario, de lo accidental por lo esencial, que busca en todas partes la inteligencia, que sólo juzga méritos.

Cuando ayer se levantó en la Academia de los Inmortales, ante la majestad del Estado, personificada en el Rey, la suprema majestad de la Nación, encarnada en la ciencia, frente

á las frases armoniosas, apasionadas á veces, de D. Alejandro Pidal, el panamente austero, rote siempre, de D. Eduardo de Hinojosa, hablaba el *sabio digno*, razonador y erudito, humorista y profundo, historiador y progresivo, que trabaja con honradez científica, que sólo maneja verdades.

Y, si aun se quisiera más características, no puedo añadir que, por consecuencia de todo, Hinojosa es el *sabio bueno*, alma firme, grande, generosa, realizando el ideal que un poeta italiano expresaba, acaso con cierta impiedad, diciendo que «los sabios sea los santos del porvenir», traducido mejor por Lord Shaftesbury, escribiendo á Locke que «la sabiduría está en el corazón y no en la cabeza»...

«Relaciones entre la Poesía y el Derecho», fué el tema desarrollado por una inteligencia que habituado á la vida de las leyes, halla en su historia dulcísimas cadencias; y, si Víctor Hugo llama al poeta *Sacerdos magnus*, es indudable que el jurista consulto consagra en los mismos altares, porque, según frase de Flaubert, «la estética es una justera superior».

Hay en el Derecho belleza de fondo y belleza de forma.

Las grandes filosofías de la antigüedad, Aristóteles, son el paralelismo de su *ética* y de su *política*, Platón, calificado de *divino*, por sus amplios conocimientos, y de *abeja del Atica*, por la suave dulzura de su lenguaje; Santo Tomás, genio de las grandes jerarquías, nuestro inmortal Alfonso el Sabio, educado en las *Flores de las leyes*, trevando luego en gallego y discutiendo en las *Siete Partidas* como sobre las siete cuerdas de la lira, que el mitológico Apolo instituyó en memoria del canto de los cisnes, dando siete vueltas alrededor de la isla, para mitigar los dolores de Latona; los grandes doctrinarios de nuestra época, alzando sobre poderosas teorías las modernas libertades, todos conmovieron nuestra alma, dejándonos ver, sobre el fondo intenso de la filosofía, la arrebatante figura del Derecho, iluminada por el hermetismo «sol de la poesía».

Así como, las *Panateneas* de Grecia, cantos, cual doble cabeza de Baco y Corina, de raposadas y pindáricas, el simbolismo, troquelando todas las ideas del mundo antiguo, las fórmulas de los juristas consultos que Portales califica como *maestros del género humano*, el espíritu que campea en «la lucha por la igualdad civil y política», en «la decadencia de la República», en «la decadencia del Imperio», en «el cristianismo», en esos hermosos capítulos de la profunda y amenísima «Historia del Derecho Romano» del nuevo académico, las lenguas clásicas en que esó un modo más exquisito y soberano que en otras algunas se han revelado el nombre de la Justicia y el nombre del arte, como se contestaba al Sr. Hinojosa, precisamente hace quince años, en la «Real Academia de la Historia», los *ministrels* ingleses, los *misinger* alemanes, los *trovadores* de Castilla, el poema del Oid, la sabiduría de las costumbres populares, el enciclopedismo de los verdaderos juristas modernos, todo modula una sola lengua y canta en un solo idioma: la purísima poesía de las leyes.

Porque, fundiéndose esta belleza de fondo y esta belleza de forma, «el Derecho viene á ser—según el ilustre Menéndez Pelayo—, no un conjunto árido é irracional de fórmulas curulescas, sino un magnífico poema donde se refleja de igual modo que en el arte y en la ciencia el sentir y el pensar de los que nos transmitieron su saber y la más pura esencia de su espíritu, concretada y traducida en las leyes con no menos vigor y eficacia que en los mármoles respirantes, en las tablas animadas y en las estrofas que danzan con rítmico pie entre cielo y tierra»...

Pero, sobre todo, quiero concretar lo que á mi juicio significa este tema y representa Hinojosa dentro de la Academia Española.

Llevar al fondo del Derecho moderno algo de poesía, de aire fresco, que recorte en llama sacra las encendidas pavesas de odios, rencores, preveniciones, algo de paz que refrene el vértigo del desorden, algo de alma que borre los egoísmos sin alma, un espíritu santificado por la bíblica canción «lo bello es la eterna alegría», puede considerarse como obra de caridad social y por consiguiente de justicia. Y llevar al Derecho español formas legibles, expresiones de juristas cultos y no obscuridades de leguleyos, concisiones hermosas, siquiera el *Trivium* lombardo, las tres artes liberales, Gramática, Retórica y Dialéctica,

que en la escuela-catedral de Pavia se aplicaban al Derecho, y, si fuere posible, la poesía serena, que se incluye en la razón, ó la poesía flásmica, que difunde la delicadeza, sería introducir en la barandana legal el ahento purificador del buen decir, en las cabezas convertidas en «cavernas de leyes», como afirmaba un legista del siglo XVIII, Servant, «en las congestiones del Estado», como expresa Azcarate, un conjunto de principios claros, derrozo brillante, de imaginación cuerda, de vida sana.

Pero, en esta patria de reformadores ligeros, no aparece, más que por casualidad, el reformador serio, que tanta falta hace; é Hinojosa, que, á fuerza de pensar, es de los que realizaron mayor transformación en los estudios jurídicos de España, que se le admira, con dos ó tres más, en Alemania, en Italia, en Francia, que es severo y entusiasta, jurista consulto y poeta, «profesor alemán de origen abacerrajés», como se le definió con gran acierto, puede representar en la Academia el espíritu de las grandes innovaciones, que, para ser prácticas, han de madurar sobradamente, deben inspirarse en el ánimo reposado y reformador, que está dispuesto á cambiar grandes cosas, pero, sólo á condición de hacerlas bien.

Esta obra de concepto es uno de tantos dioses de las ideas, que, asentados en el Olimpo de la inteligencia, esperan á encarnarse en la realidad para redimir á los pueblos.

D. VILLAR GRANGEL.

Madrid, 7 Marzo 1904.

Galicia

Por acuerdo tomado en Junta general, ha quedado disuelta la Asociación de Marineros, de Bayona, por falta de medios de subsistencia.

Un marino de Villagarcía apellidado Tevía, que se hallaba cargando sacos de azúcar en una grúa del muelle, tuvo la desgracia de recibir un fuerte golpe.

A consecuencia de él falleció.

No se recuerda en Gijón una erocidad tan considerable como la presente en la laguna Antela.

Casi todo el valle está inundado, acrecentado de pastas para el ganado.

Ha comenzado á publicarse en Pontevedra un semanario satírico literario titulado *Colores y Colorados*.

Dicen de Cortegada que la situación de los labradores de aquel distrito es angustiosísima, contribuyendo á agravarla la carencia de vino.

Días pasados hizo pruebas en Ferrol á presión hidráulica de las tuberías de vapor, y de las calderas, con satisfactorio resultado, el cañonero Don Alvaro de Bazán.

El día 19 se celebrará en Orense un certamen de charangas.

Los que quieran optar al premio pueden dirigir instancia al presidente de la Comisión D. Sebastián Areau.

Dicen de Mondedego que en el barrio de Rego de Cas sufrió quemaduras de alguna consideración un niño de dos años, hijo de Saturnino Méndez.

Habían marchado sus padres para la feria y la infeliz criatura se acercó á la lumbre del hogar, que le prendió en las ropas las cuales ardieron completamente.

Prófugos indultados

Por reales órdenes del Ministerio de la Gobernación, de fecha 5 del actual, han sido indultados los siguientes prófugos de la provincia de Pontevedra:

- Camilo Gil Gómez, de Lalín.
 - Manuel Redondo Fariña del Ayuntamiento del Campo.
 - Manuel Riva Otero, de Lalín.
 - Secundino Balcedero García, de Lalín.
 - Bernardino Devesa Gándara, de Caldas de Reyes.
 - Gerardo Campos y Campos, del Ayuntamiento del Campo.
 - Marcelino Fernández Soto, de Silleda.
 - José Rey González de Caldas.
 - Avelino Rodríguez y Rodríguez de Mos.
 - Y Rodrigo Trigo Pérez, de Caldas.
- Todos ellos residen en Buenos Aires y deben ser incorporados al reemplazo de 1903.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto relativo a la forma de obtener la declaración de excedencia los funcionarios de la carrera judicial y fiscal y sus auxiliares.

Otros varios de personal de la Magistratura.

Real orden aprobando la división del territorio del actual partido judicial de Bilbao entre los dos nuevos Juzgados que han de funcionar a partir del 21 del corriente.

Gobernación.—Reales decretos concediendo el tratamiento de ilustrísima a los Municipios de Corvera del Río Pisuerga (Palencia) y Puenteareas (Pontevedra).

Otro concediendo nacionalidad española a dos súbditos marroquíes.

Reales órdenes declarando Corporaciones oficiales los Colegios médicos de Castellón, Cáceres, Guipúzcoa, Huelva y Alicante.

Otra autorizando la apertura al servicio público de un balneario construido en Oatente (Valencia) por la Sociedad Anónima La Salud.

Otra relativa a los honorarios de los médicos por reconocimientos de quintos.

Otra circular a los gobernadores para que adopten medidas eficaces a fin de que los Ayuntamientos de sus respectivas provincias aboquen las cantidades que adeuden a los médicos titulares.

Agricultura.—Real orden aclaratoria de la de 27 de Febrero último, publicada en 23, resolviendo con el carácter de indispensable que los conejos caseros han de estar vivos para poder ser oreculados y presentados en el mercado a la venta.

Santiago

Hoy dió principio en la iglesia parroquial de Santa María Salomé la solemne novena de la Santísima Virgen de la Soledad.

Todos los días a las once de la mañana habrá Misa cantada, en la que se expenderá Su Divina Majestad.

Durante los nueve días y a las cinco de la tarde se dará principio a unos piadosos ejercicios con pláticas a cargo de los Reverdos. Padres Franciscanos, concluyendo con la lectura de la novena y reserva.

El domingo de Pasión, a las once, será la misa solemne con sermón, y a las cinco de la tarde saldrá la procesión por las calles de costumbre.

La Comandante de Marina de Villagarcía anuncia el hallazgo en el mar, de dos pipas, que contienen al parecer vino catalán.

Los que se consideran dueños pueden hacer las oportunas reclamaciones dentro del plazo de 30 días.

Hemos recibido hoy la visita de nuestro antiguo amigo D. Gregorio Montilla, recientemente ascendido a comandante y que hasta hace pocos días vino figurando en la oficialidad del regimiento de Zaragoza.

Agradecemos al antiguo amigo la atención tenida con nosotros al visitarnos para efrecernos su nuevo cargo y le reiteramos nuestra más cumplida enhorabuena por su ascenso.

Ha sido nombrada maestra de la escuela complota mixta de Tronceda (Castro Caldelas) D.ª Elisa Fernández Rodríguez.

Se ha dispuesto que por la Dirección general del Instituto Geográfico se lleve a cabo el servicio de estadística de la enseñanza oficial y privada en todos sus grados y especialidades.

El día 13, como segundo domingo del mes, habrá función solemne en la iglesia de las Huérfanas, en honor de la Santísima Trinidad.

La misa de comunión será a las ocho, la cantada a las nueve, después de exponer a S. D. M. y los ejercicios de la tarde a las cinco.

Después de la misa cantada y terminados los ejercicios de la tarde se dará la absolución general.

La misa y los expuestos de mañana y tarde se aplicarán por la intención de una devota.

Ha sido ascendido a oficial 4.º del ramo nuestro estimado amigo el administrador de Correos y telégrafos de la villa de Ordenes, don Jesús Rodríguez Carballo.

Nuestra enhorabuena.

El próximo domingo día 13 se celebrará en la iglesia de San Agustín la función extraordinaria correspondiente a este mes y dedicada a la Inmaculada Concepción de la Virgen, por la Asociación de Hijas de María.

La misa de comunión se celebrará a las siete. Los ejercicios vespertinos darán comienzo a las cinco y media.

Quesos ORJAL, venta exclusiva, señores Paredes y Herrero.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 10 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Misterios de la masonería.—Guerras que empiezan bien y acaban mal (Lo que enseña la historia; la primera victoria trae mala suerte).—La «servidora» del Concejo.—Los museos a la moderna.—Tretas para vencer a los forzudos.—Las campanas (Por qué se ha tocado la campana; la campana se hace la lengua de la Iglesia; campanas prodigiosas; campanas españolas y extranjeras; un imposible realizado).—Lo que son las minas submarinas.—Un vagón lleno de mariposas para España (Regalo espléndido y homenaje a la ciencia española).—Tragedias históricas (La ejecución del favorito Struensee).—Lo que ouestan los esqueletos.—Buscando el modo de volar (El aeroplano Arcadeseon).—Organos que hemos perdido.—El traje racional.—Cómo deben tomarse los aceites medicinales.—El pescado y el fósforo.—Cómo deben cuidarse los sifones, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, La Ciudad Inexpugnable.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Bendición Apostólica

Las personas que desean recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, puedan conseguirla por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

Ha quebrado la Sociedad farmacéutica española, domiciliada en Barcelona.

El pasivo asciende a cuatro millones de pesetas.

Comienza hoy la novena a San José en la Catedral Vieja, en las Madras, Angustia de Abajo, San Agustín, Huérfanas, San Pelayo, Animas y otros muchos templos de la ciudad.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 21.

Consta de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

El capitán de Infantería D. Gabriel Ribet Pellicer ha sido destinado al regimiento de reserva de Miranda.

La Guardia civil del puesto de Silleda ha capturado al prófugo por aquel Ayuntamiento, Manuel Villaronga Tate de 21 años de edad, y vecino de la parroquia de Manduñas.

El tiempo continúa bueno. Hoy hemos disfrutado de un hermoso día.

Ha sido detenida ayer tarde en la plaza una vendedora de pescado que promovió un fenomenal escándalo.

Se remitió a informe del señor Inspector de 1.ª enseñanza el expediente que en súplica de que se le expida nuevo título administrativo con aumento de sueldo ha promovido don Antonio Herrero Martínez, maestro en propiedad de la escuela pública incompleta de Sabuguera, en Enfesta.

La matanza de rosas habida hoy en el mazo fue de una vaca y 31 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 287 kilos de carne.

Lista de los señores que actuarán en la Conferencia eclesiástica, que se celebrará el día 21 de Abril de 1904, tercer jueves de dicho mes.

Disertará: D. Camilo Cabaleiro Quinteiro. Harán observaciones: 1.º D. Juan Blanco García, 2.º D. Jacobo Rey. Expondrá la cuestión litúrgica: D. Antonio Arca Campos.

Comenzó hoy en el campo de Santa Isabel la instrucción de los reclutas recientemente incorporados al regimiento de Zaragoza.

A don Jesús Porto Vázquez, auxiliar de la Normal superior de Santiago, le han sido concedidos seis meses de licencia para el extranjero, siendo sustituido en sus obligaciones en dicha Normal, por don Jesús Pérez Ferrero, que disfrutará la asignación de mil pesetas anuales.

Dicen de Melilla que ha fallecido en su casa don Quinzán (Santiso), el rico propietario D. Joaquín Peñas Pardo. Fue durante muchos años un factor importante en la política de aquel distrito y contaba entre sus convecnos numerosos partidarios.

Descanse en paz el alma del finado.

Hasta el día 31 del corriente se procederá en la administración de esta ciudad a la cobranza voluntaria del primer trimestre del actual año, por concertos voluntarios, forzosos y reparto de la zona del extrarradio.

SEMANA SANTA

Fiestas en Santiago

Publicamos a continuación, íntegro, el programa de las fiestas de Semana Santa y Pascua.

Domingo de Ramos

A las nueve de la mañana dará principio en la S. I. C. la Bendición de Palmas, y acto seguido recorrerá la procesión la Plaza de Literarios, celebrándose la solemne Misa de Pasión en la que oficiará S. E. R. de medio Pontifical.

A las tres y media de la tarde recorrerá las calles de la Basílica la llamada Procesión de los caladiños.

A las cuatro de la tarde el R. P. Visitador de la V. O. T. dirigirá la palabra a los fieles en la iglesia conventual de San Francisco, organizándose después la solemne Procesión del Santo Ecce Homo que saldrá de la capilla de dicha Cofradía y recorrerá las calles de San Francisco, Plaza de Alfonso XII, Faesaca, Platerías, Rúa del Villar, Toral, Rúa Nueva, Conga, Pregunteiro, Plaza de Cervantes, Azabachería y San Francisco.

Miércoles Santo

A las cuatro de la tarde comenzarán en la Catedral Maitines y oficios de tinieblas.

Jueves Santo

A las nueve de la mañana dará principio en la Basílica solemne Misa de Pontifical en la que los señores Capitulares, Beneficiados y todos los que desempeñan cargo en la expresada iglesia, recibirán la Sagrada Comunión para cumplimiento del Precepto Pascual y el Excmo. Sr. Cardenal consagrará los Santos Oleos y el Crisma. Terminados estos cultos se expenderá S. D. M. a la adoración de los fieles en el grandioso Monumento de estilo Románico-bizantino.

A las tres de la tarde el M. I. Sr. Capitular D. Ramiro Cierraga Soto, y un Padre del Colegio de Misioneros, predicarán respectivamente en la Catedral y en San Francisco el Sermón del Mandato celebrándose seguidamente la ceremonia del Lavatorio de los pies a doce pobres que verificará el Eminentísimo Prelado en el primero de dichos templos y en San Francisco el M. R. P. Rector.

Oficios de tinieblas comenzará en este día a las cinco de la tarde en la Santa Iglesia Catedral.

A la misma hora el Excmo. Ayuntamiento, en Corporación se dirigirá desde el Palacio Consistorial a la iglesia de cuyo templo saldrá la Procesión conmemorativa de la Cena del Señor costeadas por dicha Excmo. Corporación cuyo Pracurador Síndico conducirá el Santo Calvario.

Esta procesión una vez recorrida la calle de San Francisco, entra en la Basílica por la puerta del Obradoiro, sale por la Quintana y sigue después el mismo trayecto que la del Domingo de Ramos.

Viernes Santo

A las cinco de la mañana predicará en la Catedral el sermón de pasión el M. I. Sr. Capitular D. Angel Amor Ruibal.

A las seis tendrá lugar en la Plaza de Literarios la conmovedora ceremonia del Encuentro, cuyo sermón está a cargo de un electuante Reverendo Padre Domingo del convento de Padrón.

Seguidamente se formará la Procesión que recorrerá las calles de la Conga, Pregunteiro, Algalla de Arriba, San Roque, Santa Clara, Laureles y Puerta de la Peña recogéndose en la iglesia de San Miguel.

A las siete y media un notable orador pronunciará en la iglesia de las Huérfanas el Sermón de Pasión.

A las nueve comenzarán en la Basílica los Divinos Oficios del día y tendrá lugar la Adoración de la Santa Cruz.

De doce a tres un electuante orador sagrado dirigirá la Meditación de las siete palabras en la capilla de la Real e Ilustre Cofradía de las Animas.

A las tres de la tarde el muy ilustre Sr. D. Inocencio Vázquez, canónigo doctoral, predicará el Sermón de la Soledad de la Virgen en la nave de la Catedral en la que se venera su imagen a cuyo acto asistirán el Eminentísimo Sr. Cardenal y el Excmo. Cabildo.

A la misma hora practicará la Venerable Comunidad Franciscana el ejercicio del Via-Crucis entonándose a su terminación el Stabat-Mater.

A las tres y media se conmemorará el Descendimiento del Señor en la iglesia de Santo Domingo, predicando un R. P. Franciscano del Colegio de Misioneros.

A las cinco saldrá de la antedicha iglesia la magestuosa Procesión del Santo Entierro organizada por la Real e Ilustre Cofradía del Rosario, y en la

que conducirá la Insignia gloriosa de la Redención el cofradista de turno.

La procesión tendrá el siguiente recorrido: Casas Reales, Plaza de Cervantes, Azabachería, Catedral, Rúa del Villar, Plaza del Toral, Rúa Nueva, Conga, Pregunteiro, regresando por las Casas Reales.

Sábado Santo

A las ocho de la mañana tendrán lugar en la S. I. Catedral las ceremonias de la Bendición del agua y del fuego y misa con vísperas solemnes.

Domingo de Resurrección

A las ocho de la mañana se dispararán en la Plaza de Alfonso XII, veintinueve bombas reales y recorrerán las calles de la ciudad las bandas de música ejecutando alegres Dianas.

A las nueve habrá en la Catedral Procesión Mirrada a cuyo paso cruzará la nave central el bota-fumero, celebrándose seguidamente la solemne Misa de Pontifical que terminará con la Bendición Papal dada a los fieles por su Emola. Rvdma.

En este día de cinco a siete de la mañana se expenderá a S. D. M. en el convento de Madras Mercedarias celebrándose Misa solemne y Reserva.

A las diez de la mañana tendrá lugar en la Capilla de la Real e Ilustre Cofradía del Rosario, sita en la iglesia de Santo Domingo, solemne función religiosa consistente en procesión, misa, sermón y reserva.

De doce a dos de la tarde dos bandas de música interpretarán escogidas composiciones en la Rúa del Villar.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar en el kiosko de la Alameda un Concurso público de orfeones organizado por el Excmo. Ayuntamiento con sujeción a las siguientes bases:

- 1.ª Solamente podrán tomar parte en este concurso los orfeones constituidos ó que se constituyan en esta localidad hasta el día en que aquel tenga lugar.
2.ª Se concederá un premio de 150 pesetas al orfeón que mejor interprete la obra de concurso y un segundo premio de 100 pesetas al que siga en mérito al anterior.
3.ª La obra de concurso es El Amanecer, del maestro Eslava.
4.ª Además de la obra de concurso todos los orfeones cantarán otra de libre elección.
5.ª El orden porque han de tomar parte los orfeones se determinará mediante sorteo, entendiéndose que antes de la obra de libre elección cantarán todas la de concurso.
6.ª Los orfeones que deseen tomar parte en este concurso deben solicitarlo por escrito del Sr. Presidente de la Comisión de espectáculos antes del día 9 del próximo Abril.
7.ª El acto será presidido por un tribunal competente y éste resolverá todas las dudas que pudieran surgir durante la celebración del concurso.
Si por efecto del mal tiempo no pudiese llevarse a cabo este festival en el día señalado, tendrá lugar en el siguiente y si en este tampoco pudiera celebrarse la Comisión de espectáculos designará el día de su celebración haciéndolo público previamente.
De ocho a once de la noche estarán iluminados con focos de luz eléctrica los salones y jardines de la Alameda, cuya velada será amenizada por una Banda de música y durante la que se quemará una variada colección de fuegos de artificio, elevándose a la terminación un globo de grandes dimensiones.

Lunes de Pascua

A las nueve de la mañana Misa solemne en la S. I. Catedral con sermón a cargo de un M. I. Sr. Capitular.

De doce a dos tendrá lugar en la Rúa del Villar una Audición musical per las bandas del Regimiento de Zaragoza y municipal.

De cuatro a seis de la tarde Paseo en la Alameda con asistencia de una banda de música.

A las ocho de la noche se repetirá la Iluminación del día anterior.

Pondrá término a estos festejos un Suntuoso baile que tendrá lugar en los Salones del Casino de Santiago.

Santiago 10 Marzo 1904.

LA COMISIÓN.

Té Purgante de Chamberá... Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos» Inyección anti-venéreas y Roanúsifilico COSTANZI.

La Emulsión Scott cura

Ningún tratamiento cura con tanta rapidez y certeza la anemia y la debilidad general como lo hace la Emulsión Scott. Un ensayo práctico convencerá a cualquiera de este hecho, y si usted tiene alguna tendencia hacia la anemia, en seguida debería poner este remedio en práctica. Cualquiera que sea la causa que le anemio, usted puede contar que obtendrá los mismos buenos resultados que el autor de la siguiente carta:

Zaragoza 12 de Febrero de 1903. Muy Sres. míos: Desde hace 3 años mi hija Apolonia estaba sumamente anémica, débil y sin apetito, y lo que aumentaba mi inquietud era la tos que no la dejaba, temiendo que no acabara por ponerse tísica. Afortunadamente mis temores no se han realizado, y eso gracias a haber usado durante varios meses seguidos su preciosa Emulsión Scott. A la hora que escribo, mi hija está completamente libre de la anemia y de la tos, robusta y de buen color como es natural en una niña de 16 años.



De Vds. atento S. S. LUIS MARCÉN. Calle Constantino, 5.

Para curar la anemia es preciso empezar por enriquecer la sangre, y esto se obtiene solamente cuando se tiene el sistema digestivo en condición perfecta y el apetito es bueno. Generalmente los anémicos sufren mucho de indigestiones, y la falta de apetito llega al extremo de causarles disgusto y hasta absoluta repugnancia la vista de los alimentos. Para alcanzar la curación de la anemia es preciso, por consiguiente, atacar la causa de la enfermedad, y a este fin el medio más seguro es usar de la Emulsión Scott. Esta obra directamente, como medicina, para regularizar la digestión y aguzar el apetito, e indirectamente, como elemento reparador de fuerzas y proveedor de nueva sangre rica, la que suprime toda tendencia a la anemia.

Los tres principales elementos reconstituyentes que tan sólo en la Emulsión Scott se hallan con buen acierto combinados, son el aceite puro de hígado de bacalao medicinal y los hipofosfitos de cal y de sosa químicamente puros y solubles. Tomar la Emulsión Scott es como tomar vida a tragos. ¿Por qué no hacer la prueba? De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Maré, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franquía.

SALÓN APOLO

Gran Cinematógrafo meral y recreativo.

Sesiones todos los días desde las seis de la tarde.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Eugenio, S. Constantino y S. Fermín.

Santos del día de mañana.—San Gregorio el Magno, papa, y Nuestra Señera de la Misericordia.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Consejo de ministros

El de ayer.—Ministro que no asiste.—Discursos de Maura.—Puntos tratados.

Madrid 10 (15'35)

Se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. No asistió al consejo el ministro de Hacienda.

El Sr. Maura en su discurso informó al Rey de que se ha restablecido la tranquilidad en Valladolid.

Luego se ocupó de la labor parlamentaria que hasta ahora se realizó. En este punto el Sr. Maura se felicitó de que los créditos extraordinarios para guerra los hubiese aprobado el Senado con facilidad pudiendo así desarrollarse la política de previsión del ministerio.

Se ocupó de la actitud de las minorías del Congreso y reconoció que la obstrucción de dichas minorías entorpece la marcha parlamentaria del Gobierno.

Con este motivo elogió cumplidamente a la mayoría que está dando pruebas de la gran disciplina que la anima.

Se ocupó por último, del problema de las subsistencias significando que irá resolviéndose y que a su solución contribuirán los proyectos de ley sobre tributación de los trigos, los pasas y los carbonos.

Un consejo.—Cambio de impresiones.

Madrid 10 (16)

Después del Consejo que presidió el

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguano y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronce, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Rey se reunieron los ministros en consejo. Según dijeron los reunidos en el consejo se limitaron á cambiar impresiones. Parece que tratarán principalmente de la actitud de las minorías.

Beneficio de Galdós

En el Español.—El Rey en el teatro.—Fiesta brillante.

Madrid 11 (8)

Se celebró anoche en el teatro Español la función de beneficio del señor Galdós. El teatro hallábase brillantísimo. Desde primera hora asistió á la función B. M. el Rey. Se representó la nueva obra de Galdós *El Abuelo*. El público aplaudió con entusiasmo al autor de los «Episodios Nacionales».

Fiesta Carlista

En el Circulo.—Varios discursos.—El resumen.

Madrid 11 (8)

En el Circulo Carlista de esta corte se celebró anoche una velada en honor á los que murieron defendiendo las ideas carlistas. Se pronunciaron varios discursos haciendo el resumen de todos el señor Barrio y Mier. Este terminó exortando á los amigos del Pretendiente á que hagan propaganda de sus ideas.

Presupuesto de 1903

Liquidación provisional.—Su resultado.

Madrid 11 (9'45)

La Gaceta de Madrid de hoy publica la liquidación provisional del presupuesto general del Estado en el año de 1903. Según esta liquidación en el estado año se recaudaron 1.032.790.980 pesetas. Los pagos en dicho año ascendieron á 1.010.376.381 pesetas. Resulta, por tanto, un superávit de 22.514.599 pesetas.

La vida política

Rumores de crisis.—El motivo

Madrid 11 (8)

Después del consejo de ministros de ayer y en vista del contenido de la nota oficial del mismo, se habló anoche de que en breve se planteará la crisis.

Dícese que el Sr. Osma está decidido á dejar la cartera de Hacienda. El motivo de la renuncia del señor Osma, según estos informes, es la próxima discusión del proyecto de saneamiento de la moneda de la cual se considera enemigo al actual ministro de Hacienda.

Los ministeriales.—Negativas.—Por qué no asistió al consejo.

Madrid 11 (id. id.)

Los ministros han negado la especie de que el Sr. Osma hubiese dimitido su cartera.

Los ministeriales insisten hoy en que la crisis no se planteará tan pronto como aseguran los enemigos del gobierno.

Hablando de que no hubiese asistido el ministro de Hacienda al consejo dicen los ministeriales que la causa fué el hallarse gravemente enfermo su padre político.

Se cree, en general, que no es cierta la noticia de la dimisión del señor Osma.

«Armonías» democráticas

Disgusto de los demócratas.—Censuras á Montero.

Madrid 11 (8)

Siguen los comentarios respecto de la conducta observada por la minoría democrática del Senado.

Los demócratas muéstranse disgustados por la diversidad de criterios que se observa entre las minorías del Congreso y del Senado.

Los amigos del Sr. Canalejas no se reservan de censurar al Sr. Montero Ríos por su conducta.

Algunos amigos del marqués de la Vega de Armijo también censuran al jefe del partido democrático.

Créese que por consecuencia de estas censuras no tardará en fracccionarse aquel partido.

Habla Montero.—La jefatura.—Notas de que responde.—Solo un jefe.

Madrid 11 (10)

El Sr. Montero Ríos hizo algunas declaraciones, vistas las censuras de que vienen haciéndole objeto sus amigos.

«Yo no solicité—dijo—la jefatura del partido.

Me han elegido y la acepté.

Dijo que haría más—siguió—cualquier acto de mis amigos del Congreso.

Esto es verdad y esto haré pero siempre que me consulten previamente.

No he de aceptarlos y sostenerlos cuando los conozca después de realizados.

Aceptada por mí la jefatura—terminó no he de compartirla con nadie por más títulos que tenga. En los partidos políticos no debe haber más que un jefe.»

El Rey á Galicia

Madrid 11 (11'35)

Circula el rumor de que S. M. el Rey hará en breve una excursión á Galicia.

Dícese que irá el Rey á Vigo con objeto de saludar al Emperador Guillermo cuando éste llegue al citado puerto.

Madrid 11 id. id.

El Emperador de Alemania llegará á Vigo el día 18 del corriente.

Aunque Guillermo II hace el viaje á bordo del vapor alemán *Koenig Albert* en su visita á Vigo le acompañará la escuadra alemana.

Las autoridades de Galicia irán á Vigo á cumplimentar al soberano alemán.

Madrid 11 (13'40)

Es ya oficial la noticia del viaje del Rey á Vigo.

Con dirección á la citada población gallega salará de esta corte el martes próximo para llegar á Vigo el miércoles que es el día que tiene anunciado su arribo el buque que conduce al Emperador de Alemania.

Acompañará al Rey en su viaje el ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

Madrid 11 (id. id.)

El Rey visitará también la ciudad de Orense.

Al dirigirse á Vigo se detendrá en la ciudad de las burgas.

Asistir á una *Te Deum* que se celebrará en la Catedral, irá luego al Ayuntamiento donde habrá recepción popular y, seguidamente, continuará su viaje á Vigo.

Madrid 11 (id. id.)

La entrevista de los soberanos de España y Alemania tendrá lugar en el mar.

A esperar el buque que conduce á Guillermo II irá Alfonso XIII en un buque de guerra español hasta fuera de la bahía.

Es seguro que después desembarcarán ambos soberanos revisando las tropas que formen en la carrera.

Madrid 11 (id. id.)

El Emperador de Alemania, permanecerá en Vigo hasta el día 17 saliendo dicho día para continuar su viaje.

El Rey de España también salará de Vigo el jueves.

Dijose que, además de Vigo y Orense, visitará otras poblaciones gallegas entre ellas Santiago, pero esto no es seguro.

S. M. no regresará á Madrid hasta el viernes ó sábado.

Madrid 11 (14'30)

Ad-pho les noticias del viaje del Rey á Galicia.

No parece probable que el Rey vaya á Santiago en la excursión que hará ahora por la región gallega.

De visitar esa ciudad ahora se habló en el consejo y parece que se desistió de hacerlo hasta el mes de Julio con objeto de seguir la costumbre de que presenta la ofrenda al Apóstol Santiago.

Lo que está decidido es que visite la ciudad de Lugo.

El Monarca hará el viaje en ferrocarril especial.

Se detendrá en la capital luseense un día siguiente luego viaje de regreso á Madrid.

Madrid 11 (id. id.)

A esperar al Rey en las provincias gallegas que visitará, en la semana próxima, irán los diputados de las provincias de Orense, Pontevedra y Lugo.

Los diputados saldrán el lunes para las citadas capitales.

Está confirmado que quien acompañará al Rey será el ministro de Marina.

Irán, así mismo, con el Rey todo su cuartel militar y el alto personal palaciego.

Madrid 11 (id. id.)

Se ha dado orden de que salgan para Vigo, con objeto de esperar al Rey, los buques de guerra que se hallan en Ferrol.

El *Giralda* se alistará estos días para servir de alojamiento al Monarca y á sus acompañantes mientras estén en Vigo.

Entre otros buques de guerra que irán al puerto gallego figura el *Pelayo*.

En esta excursión acompañará al Rey el Príncipe de Asturias.

Rusia y Japón

Ataque á Port-Arthur

Madrid 11 (12)

Un despacho oficial recibido en San Petersburgo y firmado por el generalísimo Alexieff, dice que en la madrugada del día diez ha sido objeto de un nuevo ataque la plaza de Port-Arthur.

Añade que las baterías de tierra obligaron á los barcos japoneses á alejarse.

Al poco tiempo reaparecieron los buques del Japón.

Durante cuatro horas estuvieron haciendo fuego al que contestaron las baterías retirándose de nuevo la escuadra.

No hay crisis

El Sr. Maura.—Lo que dijo.—Un plazo

Madrid 11 (15)

Al recibir hoy el señor Maura á los periodistas confirmó cuanto ha telegrafiado respecto del viaje del Rey á Galicia.

Al preguntarle los periodistas respecto de las noticias de crisis las negó en absoluto.

No solo negó que haya crisis porque algunos ministros abandonen sus carteras sino que negó, así mismo que entre los mismos ministros haya cambios de carteras.

Dentro de cuatro ó cinco años—dijo sonriendo—veremos lo que pasa por aquí. Hasta entonces no habrá nada.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 10	DIA 11
4 por 100 interior.	74'10	74'00
Id. fin corte, firme.	74'05	73'95
5 por 100 amortizable	98'65	98'60

ACCIONES

Banco de España...	470'00	470'00
C. Arrend. Tabacos	415'00	415'50

CAMBIO

Paris, vista.	38'90	38'95
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARÍS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 79'30.

Ultima Hora

Pesimismo.—Inglaterra y la guerra

Madrid 11 (16 50)

Dicen de Londres que aumentan allí los pesimismo.

Se teme que estalle la guerra europea y que sea Inglaterra quien primero vaya á ella.

Monoheta

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ALMONEDA

El próximo domingo, día 13 del corriente, á las diez de la mañana, se venderán en la Secretaría de la Sociedad «Casino de Santiago», varios efectos viejos, entre ellos una araña, sillas, butacas, braseros etc. etc.

SE VENDE

la casa con su huerta señalada con el número 31 moderno de la calle de la Cuesta Nueva de esta ciudad, inscrita en el Registro. El remate tendrá lugar el 13 del corriente Marzo en la Notaría de don José Santolú Ituarte, Cardenal Payá 8, el que informará.

Villagarcía

Se arrienda la casa número 30 del barrio de la Prosperidad con hermosas vistas y salida á la playa. Darán razón en la casa número 22 del mismo barrio y en Santiago en Platerías, 2, 2.º.

ARRIENDO

Se hace del piso principal de la casa de la Rúa del Villar núm. 12. Entendese con D. Florentino, M.º Vidal que lo habita.

VENTA

Se hace de la casa número 81 sita en la calle del Crucero de Conjo, parroquia y término municipal del mismo nombre. Tiene un salido con un pozo de agua potable y su huerta unida, circundado de sobre sí con muro de piedra, sembradura dos ferrados y 17 cuartillos. La subasta tendrá lugar el 23 del mes actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de Santiago, D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará de precio y condiciones.

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesonarios, doseles, etc. Almacenes: Rua del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 13.

SANTIAGO

En la iglesia de Salomé y en el altar de la Soledad se celebra misa á las ocho y media durante la novena por el alma de

LA SEÑORA

Doña Concepción Castro Rosende

Q. E. P. D.

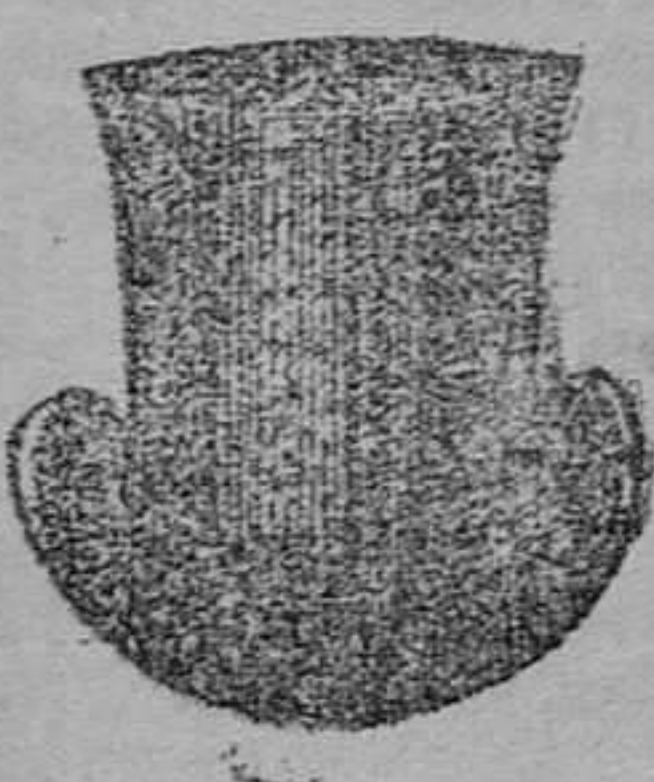
LA FAMILIA,

SUPLICA á sus amigos y personas piadosas, se dignen asistir á alguna de dichas misas y rueguen á Dios por su alma, anticipándoles las más expresivas gracias.

Santiago, 11 de Marzo de 1904.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de la mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de las acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas ba. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Cenjo, próximo a la estación de Córnes.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota millaria, y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el llodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos remedios mediante el trato especial con él, admite a los incurables a pago una vez Diputación, 349 Barrio curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bascansa, Plaza del Toral, 11.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Tercia y cinco años de existencia Capital y existencia.

26.622.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que puedan perderse bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y gana de la mayor confianza en el público por la debida garantía que ofrece su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprende el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 26.622.000, así como los dividendos que se reparten a los socios, cuyo total importa la suma de pesetas 6.522.267,75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Támara Pérez y Cia

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía B. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernardo Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 3 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MILE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía, Srs. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30-RUA DEL VILLAR-30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

perfectas Wertheim

las máquinas Wertheim

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

Es asombrosa la rapidez con que cura la TOS BRONQUITIS Y CATARROS, lo propio que las lesiones de los BRONQUIOS Y PULMONES. Remedio racional y de fórmula conocida, recomendada por cuantas eminencias médicas lo han ensayado, las cuales aseguran que aventajan en virtudes á todos sus similares extranjeros.

VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. AL DETALLE: Principales farmacias y en la del autor. En Santiago antigua Farmacia de Casares, Toral 11.

GRAU INGLAD, salto, 4, Barcelona

Para los inteligentes y personas de buen gusto

COGNAC GONZÁLEZ BYASS & COMP. J.B. HIRZ

MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL

ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª á que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les será facilitado gratuitamente á dicho objeto.

Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.

Más de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Arcosa

13 RUA DEL VILLAR 12

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

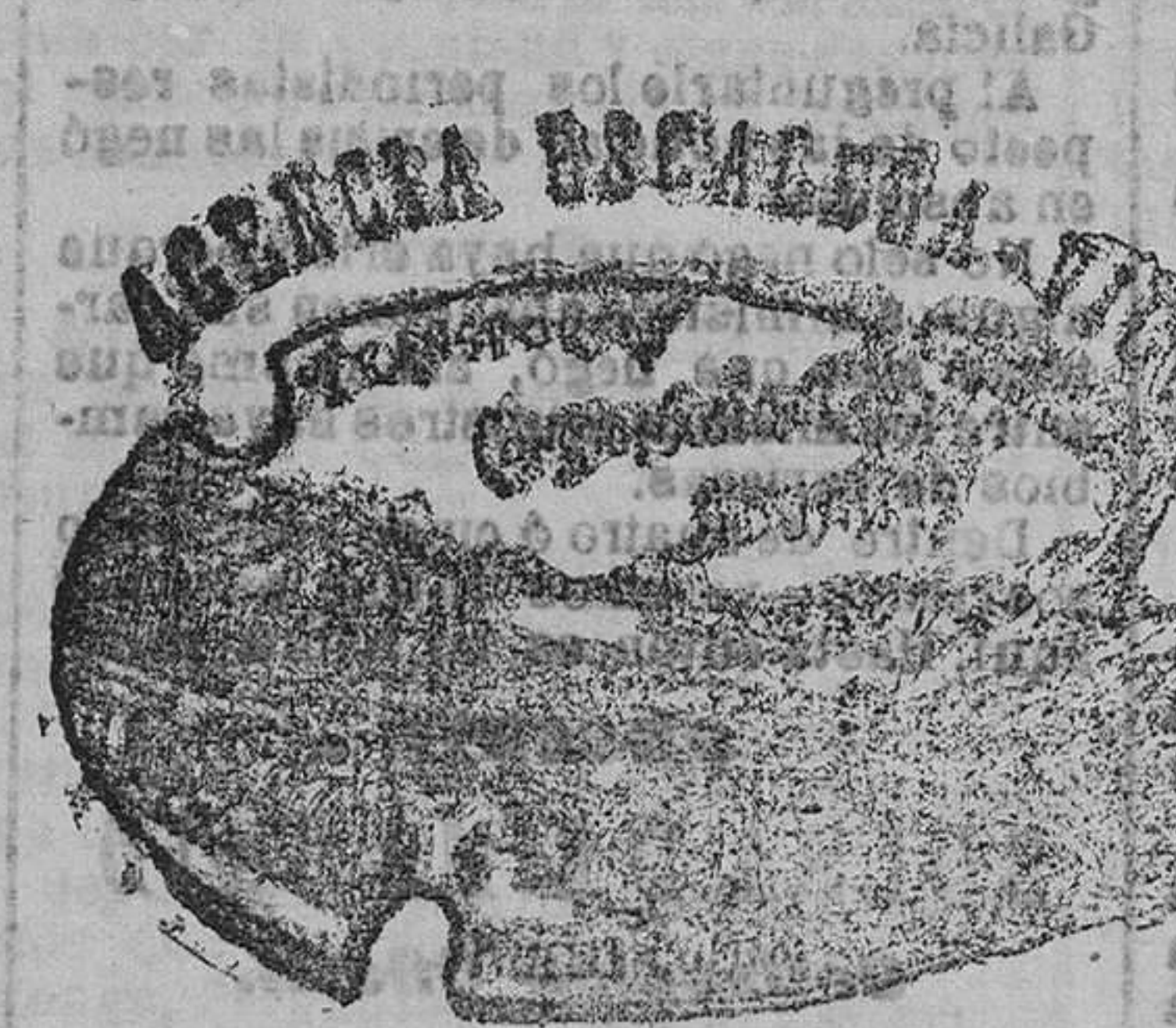
En esta imprenta se vende pap el viejo para envolver

BALNEARIO DE VILLAZA

Aguas bicarbonatado sódico ligitimas; especialísimas por tolerancia absoluta con que el estómago recibe estas aguas sin molestia alguna, particularidades que le distinguen de sus similares, cuya digestión se hace á veces difícil.

Eficaces para curar la dispepsia, diabetes, litiasis, edulcoros hepáticos, nefritis, (albumina), cistitis, etc., etc.

Depósito exclusivo en Santiago, Emilio Pombo. Precio de la botella de litro pesetas 0'95 abonándose por los cascos 0'20 de peseta.



Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción, despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agencia correspondiente. En combinación con los correspondientes que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se ocupa igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los correspondientes de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer por no estar servidos por líneas de vapores

Gran almacén de música pianos ó instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Inmensa surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música calleja editada por esta casa.

Armonías, acordeones, guitarras y banderías.

Armonios, ó órganos expresivos para Iglesia.

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Peluquería de Leda

Gran Salón de peluquería higiénica de Leda Villarola, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entradas por la

RUA NUEVA, 57

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pomb

Teléfono 58.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Tarjetas al minuto precios económicos.

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, botas, pinos, etc. etc. Raso, porcelana, cartón y original. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiguos propios para enfermos y convalecientes. Champagne francés desde 4'50 pesetas botella. Caramelo, almendras, legumbres y artículos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los mismos. Se sirven refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta casa, para carnos etc. etc.

La Dulce Alianza



Vienda á hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 31.—SANTIAGO